



DESENTRAÑANDO LA “ESENCIA NAVAL”

Christian Fassler Lira*

El empleo del término “esencia naval” en la Armada de Chile, es una práctica que ha llegado a ser bastante frecuente y cuya aplicación no ha eludido las más diversas circunstancias. Se utiliza en los ámbitos más variados, tanto para definir usos y costumbres como para explicar ciertos aspectos de nuestra cultura organizacional. Así, al buscar su real significado, se confunde en esta “esencia” tanto las normas, hábitos y valores que definen las formas de comportamiento del personal (algo que podría ser parte del “estilo naval”) con las raíces más profundas de la existencia de una marina de guerra. Por ello, cuando se intenta acotar el concepto a la “esencia naval” de una fuerza, la respuesta tampoco surge con facilidad.

El presente artículo busca analizar la aplicación del concepto de “esencia naval” en el ámbito operativo. Se pretende descubrir cuál es la real “esencia naval” que una marina de guerra aporta en el desarrollo de las operaciones en la paz, la crisis o en un conflicto. Finalmente, comprendiendo el significado de esta esencia y las virtudes que la componen, tratar de identificar aquellas características de la fuerza naval que permita aprovechar estas virtudes y ser una real contribución a la defensa y seguridad.

Un buen comienzo para definir el concepto, es buscar el significado de las palabras que lo componen en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, donde se establecen lo siguiente:

- **Esencia:** (Del lat. *essentĭa*). 1. Aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas. 2. Lo más importante y característico de una cosa.
- **Naval:** (Del lat. *navālis*). Perteneciente o relativo a las naves y a la navegación.

La definición encontrada para la primera palabra es bastante adecuada para el fin buscado. Sin embargo, para la segunda, es conveniente hacer algunas precisiones para llegar a una acepción más acorde al contexto que nos interesa. En realidad, el significado que le damos en la Armada de Chile, tiene más relación con el anglicismo “naval”¹, donde se le entiende como sinónimo de Marina de Guerra o Armada. O sea, el aspecto naval implica, al menos, un potencial conflicto armado. No se trata sólo del empleo de naves y su navegación, como lo plantea la definición de la Real Academia de la Lengua Española. Esto último, claramente diferencia a esta “esencia naval” de la esencia de las marinas mer-

* Capitán de Fragata IM. Oficial de Estado Mayor.

1. Diccionario Merriam-Webster: Naval: adjetivo. Del Latín *navalis*, de *navis*, buque. “consisting of or involving warships”.

cantes o flotas pesqueras. De lo anterior, se puede inferir que en realidad, nuestra búsqueda se orienta a buscar la esencia de las marinas de guerra.

Siguiendo con la recopilación de antecedentes para tratar de responder la interrogante de este ensayo, es ineludible acudir a la Internet. Los resultados de diferentes búsquedas, arrojan miles de entradas, sin embargo, difícilmente se podrá hallar algo directamente relacionado con la esencia naval. Lo anterior, seguramente debido a que los marinos creemos intuir esta esencia con facilidad. Lo que sí queda en evidencia luego de la búsqueda en la red, es el extraordinario interés que reviste el encontrar la "esencia", para cualquier actividad o negocio y lo importante que se considera contar con una definición clara, para evitar desorientaciones.

Luego de nuestra poca fructífera incursión a la Internet, se tratará de continuar aproximándose a la respuesta buscada, a través del análisis de algunas percepciones y conceptos que pudieran ayudar a definir nuestra esencia naval.

Hay muchos argumentos que, con una visión limitada, nos han hecho percibir que la esencia de las armadas podría ser su capacidad para lograr el control del mar, obviamente considerando los océanos como base de operaciones, espacio de maniobra y objetivo. Así, bajo este argumento, por ser su carácter bélico lo que distingue a las fuerzas navales de las flotas mercantes, la capacidad de realizar operacio-

nes militares en este espacio geográfico (mar) pasaría a ser su esencia y la distinguiría de la esencia de las demás ramas de las FF.AA.

Esta percepción parcial se potencia con el natural afán de definir planos de acción y diferenciarse de las otras ramas de las FF.AA. Así muchas marinas de guerra, han mirado al océano y se han concentrado en el desarrollo de flotas de aguas azules, ojala alejándose de cualquier terreno que pueda tener una "frontera" conflictiva con los ejércitos o fuerzas



aéreas, de forma de evitar duplicidades y complicaciones de coordinación o delimitación de responsabilidades. Pero, ¿consiste la esencia naval el realizar operaciones en el mar y para el mar?

Esto, para algunos puede sonar muy congruente, sin embargo, se estima conveniente revisar algunos conceptos, en que tienden a coincidir prácticamente todos los pensadores sobre Estrategia Marítima:

- "El Control del Mar no constituye un fin en sí, sino que una condición a alcanzar, la que facilitará lograr un fin último... El propósito que se persigue con la obtención del Control del Mar durante el conflicto, es crear las condiciones que otorguen el más alto grado de Libertad de Acción, para realizar las operaciones que contribuyan al éxito del fin Político que se persigue, materializado en Objetivos Estratégicos"².
- "Existen dos situaciones a alcanzar por las cuales se lucha en el mar; ellas son el control del mar y la proyección

2. Artículo de Revista de Marina "El Control del Mar en el siglo XXI. Sus características tradicionales y su posible evolución. Trabajo presentado en el Seminario Paralelo al XXV Juego de Guerra Interamericano", por el Capitán de Navío Pedro Urrutia Bunster en 1997.

del poder militar nacional en territorio adversario... la primera es una condición previa para alcanzar el éxito con la segunda"³.

De los párrafos anteriores, se puede concluir que, en realidad, el fin último mencionado es explotar el control del mar y no sólo lograrlo. Ahora bien, ¿cómo se puede explotar este control del mar? Bueno, principalmente ejerciendo la necesaria influencia sobre oponentes ubicados en territorios de interés, esto es, sobre el litoral, definido en la Publicación NPD -1 Naval Warfare, como "aquellas regiones de playas, costeras o relacionadas con la costa, bajo el control directo o vulnerables a ser atacadas por fuerzas provenientes del mar".

Esta definición, recuerda inmediatamente una exposición sobre la Royal Navy a los alumnos de la Academia de Guerra Naval, en la que el año 2006, el First Sea Lord mostró en un mapamundi, la insignificante fracción de la tierra que está fuera del alcance de la influencia de los misiles o de la capacidad de proyección de su Armada. Entonces, bajo estas circunstancias, el aspecto geográfico pierde toda relevancia como diferenciador de esencias de las ramas de las Fuerzas Armadas. Efectivamente, los alcances del armamento y de los medios de transporte de tropas, los adelantos en las telecomunicaciones, etc., han ampliado el espacio de terreno en el que se puede influir desde el mar. Además, las áreas del litoral han crecido en importancia, al concentrar cada día una mayor proporción de la población mundial. Por lo anterior, el grado de influencia que se puede ejercer desde el mar, tiende a aumentar en todo sentido.

A pesar de las diferencias en las magnitudes de las Fuerzas y de los Objetivos perseguidos por las Armadas de Chile y Estados Unidos de Norteamérica, su doctrina presenta conceptos muy aplicables al tema que nos convoca. De ella, se estima interesante extractar del Capítulo Uno de la Naval Doctrine Publication (NDP) 1, Naval Warfare, Titulado: "*¿Quiénes Somos? – La naturaleza de los Servicios Navales*", los siguientes tres puntos, atinentes al tema en cuestión:

- Se establece que, para E.U.A., las Fuerzas Navales están compuestas por la flota (Navy), el Cuerpo de Infantería de Marina y el Servicio de Guardacostas (cuando éste se encuentre bajo su control operacional).
- Define, además, que la esencia de esta fuerza naval, es el realizar operaciones en los océanos y en las regiones del litoral.
- Finalmente, establece que las cualidades que deben poseer las fuerzas navales, y que no han cambiado desde sus orígenes, son: la Condición de Listos para Actuar (Readiness), la Flexibilidad, el Autosostenimiento, y la Movilidad⁴. Ellas permiten a las fuerzas navales realizar Operaciones Expedicionarias, las que son de naturaleza ofensiva, ejecutadas lejos del territorio propio y desarrolladas por fuerzas de tarea bien afiatadas, equipadas y entrenadas, que incluyen fuerzas a flote y anfibias. El hecho de que estas virtudes no cambien, sin duda, ayudará a definir qué es lo esencial.

Respecto a estos conceptos, se considera conveniente destacar dos aspectos:

- Si bien estas virtudes, habilitan a las armadas para desarrollar operaciones de control del mar, de su análisis se

3. Estrategia Naval Conceptos Estratégicos Fundamentales, Vicealmirante Horacio Justiniano, página 72, punto B.

4. Cabe hacer notar la diferencia con las definiciones empleadas en nuestra Armada, en la que el concepto de Movilidad, incluye la capacidad de sostener a esa fuerza que se desplaza. En el caso del NDP 1, la movilidad sólo se refiere a la capacidad de transporte táctico y estratégico de las fuerzas.

desprende que son aún más relevantes para realizar operaciones de proyección del poder militar.



RIMPAC 2008.

➤ Estas virtudes también pueden poseerlas en cierto grado algunas fuerzas de ejército y de fuerza aérea, sin embargo, las características propias de estas fuerzas, les impide proyectarse a largas distancias con la contundencia necesaria, restringiendo sus operaciones mayores y campañas a territorios vecinos o cercanos.

- **Una mirada a la historia.**

Explorando la posibilidad de que la historia pudiese iluminarnos acerca de qué es la esencia naval, se considera conveniente examinar algunos hechos que han marcado, en rasgos muy generales, la evolución de las armadas:

- Antes del desarrollo de la artillería naval en el siglo XVIII, los buques de guerra requerían tener tropas embarcadas (las que durante el siglo XVI evolucionaron en Infanterías de Marina). Estas fuerzas constituían un “sistema de armas” que les proporcionaba a las naves la capacidad para el combate en el mar y, a su vez, le proveían una capacidad de proyección a tierra. Incluso, por muchísimo tiempo, fue esa tropa embarcada la que le otorgaba la condición de buque de guerra a esas embarcaciones.
- Con el advenimiento del desarrollo tecnológico, y específicamente con las mejoras en el alcance, precisión

y potencia de la artillería, este binomio tendió a separarse y las flotas se orientaron fundamentalmente a lograr el control de las LL.CC.MM. y al mar océano, y las tropas fueron desembarcadas o convertidas en guarniciones o artillería de costa.

- Durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, las fuerzas terrestres y navales, mostraron una marcada tendencia a operar en forma separada, desarrollando campañas que eran fundamentalmente terrestres, navales o, finalmente, aéreas; las que no siempre estuvieron coordinadas. Todas estas fuerzas, con tendencia a aislarse por sus escenarios geográficos, se concentraron en incorporar a ellas las diferentes áreas que la tecnología abría, tendiendo también a separarlas por “guerras”, (ejemplo: guerra electrónica, antisubmarina, antiaérea, de minas, anfibia, etc., etc.). Incluso se llegó a desarrollar estrategias diferenciadas por cada arma, lo que hoy está siendo definitivamente cuestionado por su divorcio con los conceptos modernos de guerra conjunta y “una sola batalla”.

- **Una mirada al futuro.**

Con el mismo afán buscado en el párrafo precedente, se intentará hacer un poco de ficción mirando al futuro:

- Si en algunas décadas más, la tecnología permitiera ejecutar operaciones de Control del Mar, mediante vehículos aéreos y navales no tripulados, efectuando los registros y abordajes mediante partidas de fuerzas especiales enviadas en aeronaves, todo lo anterior controlado desde tierra ¿se terminaría la fuerza naval – se acabaría su esencia? Todo indica que, a pesar de no contar con una gran fuerza de buques de combate, las virtudes que definen su esencia, (listos para actuar, autosustentación, flexibilidad y movilidad), se mantendrían

para una fuerza anfibia basada en el mar, ya que la persistencia, robustez, y capacidad para predesplegarse, le dan ventajas incomparables.

- Un importante aspecto a considerar siempre que se analiza el futuro, es la creciente influencia de los medios de comunicación en las operaciones. Independiente del nivel de desarrollo tecnológico que una fuerza militar pueda alcanzar, la presencia de los medios de comunicación tenderá siempre a focalizar el protagonismo de las acciones cerca del dramatismo que da el factor humano y a difundirlo con mayor eficacia. En otras palabras, las acciones realizadas en tierra, donde se encuentran seres humanos enfrentados directamente, contarán siempre con una mayor cobertura periodística, la que influirá directamente en la opinión pública e internacional y, por ende en la eficiencia en el resultado buscado. Por esta causa el nivel de protagonismo que proporcionan las operaciones en el mar, debieran tender a ser menor que de las operaciones en tierra.

- **Otros antecedentes a considerar.**

Coincidiendo con el inicio del nuevo siglo, numerosas armadas se abocaron a reevaluar su situación y estudiar posibles reestructuraciones en sus fuerzas. Muchas de ellas, entre las que se cuentan España, Reino Unido y Holanda, han tendido a aumentar o potenciar sus Cuerpos de Infantería de Marina en sus armadas, fortaleciendo su capacidad de proyección y haciéndolas más móviles y flexibles, dando una clara idea de lo que esperan de los escenarios futuros y de cómo pretenden influir en tierra.

Lo anterior, quizás se pueda fundamentar en el hecho de que, por diferentes motivos, el empleo de la fuerza en alta mar es cada vez más restringido, tanto por el Derecho Internacional Marítimo, como por la interrelación de intere-

ses en cada buque mercante o pesquero, las que complican el accionar sobre embarcaciones de bandera de un país "x", con dueños de país "y", tripulaciones de países "u", "t" y "w" y que transporta carga de países "p", "q" y "r".

Los argumentos esgrimidos en los dos párrafos anteriores, parecieran indicar que sólo la amenaza de proyección del poder militar a tierra, ejerce el grado de influencia suficiente para coercionar al adversario. Da la impresión que, de los análisis efectuados por estas armadas, se dedujo que el pretender que esta influencia llegue a ser "decisiva" ejecutando operaciones de control de las LL.CC.MM., o incluso, logrando un relativamente completo control del mar, resulta poco realista y relevante para el logro del estado final deseado.

Además de las tareas clásicas para estas fuerzas navales, no nos podemos abstraer de la frecuencia con que éstas están siendo empleadas para operaciones de ayuda humanitaria o de reacción ante desastres naturales, dado que sus virtudes, las hacen especialmente aptas para ello. Estas operaciones, han servido para resaltar la importancia de contar con una adecuada capacidad para accionar en el litoral, donde normalmente se encontrará el protagonismo y la decisión.

- **Resultado del estudio.**

Los argumentos expuestos demuestran que, tanto a través de la historia como por un análisis lógico, la esencia naval en el ámbito operativo ha sido la capacidad de las marinas de guerra por influir en los litorales de su interés y no sólo por poder ejercer el control del mar. Para lo anterior, las armadas debieran estar dotadas de "virtudes esenciales" las que las hacen eminentemente aptas para desarrollar operaciones con rapidez y sorpresa, transportando y sosteniendo fuerzas, con la potencia de combate adecuada a los requerimientos de cada situación.

En consecuencia, la tesis a la que se arriba, tras esta corta investigación, es que "la Esencia Naval es la capacidad de efectuar operaciones de combate en el litoral y en el mar (en ese mismo orden)". Obviamente, las operaciones en el mar, debieran, primariamente, conducir a evitar que el adversario pueda influir en las regiones del litoral que nos interesan.

Por ello, cualquier fuerza naval que comprenda y busque ser consecuente con su esencia, no puede desprenderse de su capacidad de proyectar su fuerza, y dejar de contar con capacidad anfibia, sin alejarse de su más profunda naturaleza.

- **Reflexión final.**

Si esta es nuestra esencia, cabe preguntar ahora ¿estamos haciendo centro del esfuerzo en ella?, ¿estamos balanceando nuestras fuerzas navales según su esencia? ¿Contamos con una fuerza capaz de proyectar nuestro poder naval e influir eficazmente en los litorales de nuestro interés?

Por lo limitado del estudio realizado para este ensayo, no se podría pretender llegar a una definición final de la "esencia naval", sin embargo, se espera resaltar la trascendencia de la misma y estimular el interés por el tema, invitando a los lectores de esta prestigiosa revista a complementar este trabajo.

* * *

